

Los Peñates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, 14 precios convencionales.

COSAS DE LA GUERRA

BANZAI! BANZAI!

Banzai! es el Viva!, el Hurra! japonés.

Desde hace más de cuatro meses, éste es el grito que desgarra á todas horas la garganta de los japoneses; es la expresión de gozo de un pueblo que se entusiasma hasta el delirio con sus victorias; es el alarido que lanza el orgullo satisfecho de una raza que cree vencida definitivamente á su rival; es el salivazo que el odio infinito de los amarillos escupe despectivamente á la cara de aquellos á quienes han jurado eterna enemiga, de los blancos, que, soñando ser los dueños y señores del mundo, despiertan hoy vencidos y maltrechos á sus pies.

Pero al mismo tiempo, es la evidente demostración de lo que es y significa para un país el amor de sus hijos, cuando éstos saben llegar con entusiasmo hasta el sacrificio.

Los japoneses tienen sobrados motivos para lanzar sus *banzai*; lo mismo el que se queda que el que marcha á la guerra, todos y cada uno de ellos están seguros de haber cumplido sus deberes para con la patria, de haber dedicado todos los esfuerzos de su inteligencia y de su voluntad á formar esa nación que, si hoy sabe vencer, seguramente sabrá morir mañana.

El pueblo japonés tiene derecho á entusiasmarse con sus ejércitos de mar y tierra, porque desde la sorpresa de la escuadra rusa de Port Arthur hasta la batalla de Vatangut, sólo ha venido á interrumpir sus éxitos el raid de los cruceros de Bezdrevzoff, único militar ruso que puede yanagloriarse de haber conseguido ventajas sobre sus enemigos.

Si á nosotros nos ocurriese, algún dia, una cosa semejante, las notas del pentagrama serían pocas para componer himnos patrióticos, y á nuestro rico idioma le faltarían adjetivos con que ensalzar los hechos de nuestros soldados y marinos.

Bien hacen los japoneses en entusiasmarse, y como no se trata ahora de simpatías, á mí me parece muy hermoso lo que dice el corresponsal de *Le Temps* que vió en Tukio, al partir los reservistas para la guerra.

Miles de seres exaltados, multitud confusa de hombres, mujeres y niños, siguiendo á las tropas y llenando el espacio con sus clamores ensordecedores. Todos, con una bandera en la mano, agitando febrilmente sus brazos hacia el cielo, y toreando sin cesar, y en el último momento, cuando aquellos soldados partían para la guerra, donde iban á exponer sus vidas, quizás á desaparecer para siempre, ni una lágrima vertida, ni un solo instante de vacilación ó debilidad, y eso que allí había madres y esposas....

Un pueblo que así procede, tiene necesariamente que llegar á ser grande, porque

ese fanatismo por la patria es lo que hace fuertes y poderosas á las naciones.

Si los españoles quisieramos aprender; si, arrepentidos de uno y otro error, volviésemos la vista hacia nuestro pasado y recogiéramos de él lo que de bueno y de grande tenía, todo aquello que significaba orgullo, nacional y amor sin límites á la Patria, fe y confianza en nuestras propias fuerzas; si abandonásemos para siempre esas nuevas teorías—en mal hora puestas en boga—que no son, en esencia, mas que gémenes de disolución; en fin, si fuese cierto ese deseo tantas veces manifestado, pero nunca puesto en práctica, de regenerarnos, de hacer Patria, qué hermosos ejemplos podríamos encontrar, para seguirlos, en la obra que los japoneses han llevado á cabo de cuarenta años á esta parte...

Pero desgraciadamente no sucederá así, porque somos unos desdichados, porque somos tan pobres de espíritu que, para tranquilizar nuestra conciencia, sólo necesitamos tener á alguien á quien culpar del crimen de que todos somos reos; porque para creer que hemos cumplido, que hemos hecho cuanto en nuestra mano estaba, nos basta vernos detenidos por la más pequeña dificultad, y así—es lógico—seguimos rodando por la pendiente cada día con mayor rapidez...

Pero, para qué seguir hablando de esto!

Para qué argumentar en favor de mis ideas, si todavía somos un pueblo en que EL TRIBUTO DE SANGRE Á LA PATRIA SE REDIME CON TRESCIENTOS DÚROS!...

P. GONZALEZ MUÑOZ.

Estadística comparativa de la Importación Agrícola Española á Francia en Mayo 1904

Vinos.—Durante el pasado Mayo España ha enviado á Francia, por las diferentes aduanas de la República, 141.359 hectólitros de vinos ordinarios y 8.200 de licor, que suman en conjunto 149.559 hectólitros. En igual mes de 1903 nuestra importación fué de 125.472 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Mayo de 1904 de 24.087 hectólitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido durante este último mes de 389.629 hectólitros, que, unidos á los 597.840 de los cuatro pasados meses, suman 987.469 hectólitros, valorados en 23.550.000 francos.

Por tanto, desde 1.º de Enero al 31 de Mayo de este año, la importación de nuestros vinos en Francia ha sido de 953.464 hectólitros contra 479.948 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia á favor de los cinco primeros meses del año 1904 de 473.516 hectólitros.

Un pueblo que así procede, tiene necesariamente que llegar á ser grande, porque

TORTOSA

Martes 28 de Junio de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.

En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudellers, 31.

Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferrisa, 18.

año, ha importado 13.520 hectólitros, contra 26.710 que envió en igual mes de 1903.

Al consumo francés han pasado durante los cinco primeros meses de este año 37.698 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles asciende, como hemos dicho, á 987.469 hectólitros.

Argelia ha importado á Francia en el mismo mes de Mayo 242.012 hectólitros de vinos ordinarios y 3.975 de mostos frescos, concentrados y mistelas, que suman en conjunto 245.987 hectólitros.

Túnez ha importado en igual mes 7.576 hectólitros.

De otros países se han importado 45.491 hectólitros de vinos ordinarios y 7.302 de vinos de licor y mistelas, que forman un total de 52.793 hectólitros.

Cette.—Por este puerto han venido de España durante el mes de Mayo de 1904 21.092 hectólitros de vinos ordinarios y 249 de licor y mistelas. De éstos y de los existentes en *Entrepot* han pasado al consumo 25.490 hectólitros.

Aceites.—Durante el mes de Mayo han llegado de nuestra nación 1.369.800 kilogramos de aceite, que, unidos á los 11.245.900 llegados en los cuatro primeros meses, suman 12.615.700 kilogramos. En el mismo mes de 1903 importamos 430.000 kilogramos, ó sean 939.800 kilogramos que en el citado Mayo de 1904.

En los cinco primeros meses de 1903 nosotros importamos 11.787.500, ó sean 828.200 menos que en los cinco de 1904.

El consumo de nuestros aceites en esta nación durante el mes de Mayo de este año ha sido de 202.600 kilogramos, que unidos á los 1.972.900 consumidos en los cuatro meses anteriores, suman 2.175.500, cuyo valor se estima en 1.893.000 francos.

Italia, durante el citado mes, ha importado 1.316.000 kilogramos, que unidos á los 3.775.400 importados en los cuatro pasados meses, hacen un total de 5.091.400 kilogramos.

El consumo de los aceites italianos en Francia ha sido durante el mes de Mayo de 1904 de 935.700 kilogramos, mientras que el de los españoles se eleva á 202.600 kilogramos, por lo que resulta una diferencia en contra de España de 733.100 kilogramos.

Frutas.—La importación de nuestras frutas en Francia ha sido, durante el mes de Mayo de 1904, de 10.501.700 kilogramos, que unidos á los 45.687.800 importados en los cuatro primeros meses, suman 56.189.500 kilogramos, cuyo valor se eleva a 9.814.000 francos.

En el mismo mes de 1903 la importación fué de 11.250.100 kilogramos, resultando una diferencia en contra de Mayo de 1904, de 748.400 kilogramos.

Lugumbres (verdes y secas).—Su importación ha sido durante el mes de Mayo de 1904, de 371.400 kilogramos, que unidos á los 2.232.900 importados en los cuatro primeros meses, suman 2.604.300 kilogramos, valorados en 452.000 francos.

Azafrán.—En el mismo mes de Mayo

han entrado en Francia 2.900 kilogramos de azafrán, que unidos á los 18.900 que llegaron en los cuatro primeros meses, hacen un total de 21.800 kilogramos, valorados en 1.417.000 francos.

En resumen, de los datos que acaba de consignar se desprende que, comparada nuestra importación de los cinco primeros meses de 1904 con la de los cinco primeros meses de 1903, resulta: que en vinos hemos aumentado 473.516 hectólitros; en aceites, 828.300 kilogramos, y hemos disminuido en frutas 4.544.200 kilogramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia, durante los cinco primeros meses del año 1904, se eleva, según la manera de calcular las estadísticas francesas, á 71.593.000 francos y el de los productos franceses exportados á España asciende á 44.652.000, resultando un beneficio á favor de España de 26.941.000 francos.

Ley de Expropiación

Se ha leído en el Senado el dictámen modificando el art. 29 de la ley de Expropiación forzosa, de acuerdo con lo aprobado por el Congreso.

El citado artículo quedará así redactado:

«Art. 29. La Administración, ó quien sus derechos tenga, podrá, si le conviene, ocupar en todo tiempo un inmueble que haya sido objeto de tasación, mediante el depósito de la cantidad en que estuviese amillarado con dos años de antelación, más el 20 por 100 de la misma; en caso de no existir amillaramiento, servirá de tipo para el depósito el líquido imponible que se haya admitido para la contribución, con el aumento del 10 por 100.

El propietario tiene derecho á percibir provisionalmente los intereses del depósito constituido, á razón del 4 por 100 anual.

Cuando quede determinado definitivamente el impuesto de inmueble como objeto de la tasación, se hará una liquidación de los intereses del 1 por 100 de dicha tasación definitiva desde la fecha de ocupación hasta la del pago.

El propietario podrá pedir en cualquier tiempo que de la cantidad depositada se le entregue una igual al importe de la tasación hecha por el perito del expropiante, en cuyo caso la cantidad que aquél reciba dejará de devengar los intereses del 4 por 100 al año desde la fecha de la entrega.

Si se tratase de un inmueble destinado á uso público, habrá de ser cida en su tasación la autoridad de quien aquél dependa, sin que pueda procederse á la ocupación sin su consentimiento.»

Crónica

EN EL COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

Con el examen de las alumnas de la clase superior quedaron ayer terminados los del Colegio que dirigen en esta ciudad las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

Presidió el Muy Ilustre Arcediano don Antonio Piña, al que acompañaron varios ilustrados sacerdotes, y llenaba el salón de actos una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Alternó el examen con los ejercicios artístico-literarios con que las alumnas deleitaron á la concurrencia. Del examen tendriamos tanto y tan bueno que decir, que llenaríamos varias columnas deelogios y felicitaciones, repartidas unos y otros por igual entre profesoras y alumnas. Los conocimientos evidenciados por las alumnas y su discreción y acierto en las contestaciones al programa de la asignatura que les salió en suerte dejaron altamente complacidos á la presidencia y á cuantos asistieron á tan brillantes actos.

A parte del examen, y después de la hermosa Ave María que con tanta afinación como buen gusto interpretó el coro del Colegio, María de la Cinta Segura, dijo un discursito acerca de La Educación de la mujer. Cinta Llasat declamó con mucho sentimiento una poesía A Santa Teresa de Jesús, Carmen Monner, secundada por Cinta Segura, Pilar Llasat, Pilar y Adela Tallada, Rosita Ibero, Manolita Piñana, Cinta Sech, Mercedes Arasa, Concha Benítez, Esperanza Cid, Soledad Perera, María Benet, Amparo Rocher y Pura Fabregat, deleitó á la concurrencia interpretando Los quince estados de Europa, Pilar Monguíó demostró en el piano sus felices disposiciones para la música, interpretando una pieza titulada Encarnación, Teresa Fourcheron y María Ramos nos dijeron con gran corrección y gusto el diálogo francés Le pluie et le vent, Teresa Fourcheron declamó luego una sendida poesía, A la Inmaculada Concepción, con la entonación y el arte de una verdadera artista; Enriqueta Alvarez y María Ramos dijeron un diálogo precioso, Los feministas, Pilar Monguíó interpretó muy bien el canto eucarístico Adorote, Blanca Monner dijo con mucho sentimiento Solo Dios basta, hermosa poesía que emocionó á la concurrencia, y Manolita Piñana interpretó en el piano una pieza titulada Carlota. La zarzuelita Premio y Castigo fué brillantemente interpretada por Teresa Fourcheron, Blanca Monner, Mercedes García, Pepita Magí, Josefina Tallada, Cinta Llasat, Mercedes Arasa y Enriqueta Alvarez. El coro del Colegio cantó luego el himno A Santa Teresa de Jesús, y Josefina Tallada leyó con muy buena entonación y gusto el Discurso final.

Concluyó el acto con el reparto de premios, entre los cuales, que fueron muchos y muy merecidos, llamaron la atención las tres bandas que obtuvieron Teresa Fourcheron, Blanca Monner y María Ramos.

A todas las alumnas y en especial á sus ilustradas y piadosas profesoras enviamos nuestra cumplida enhorabuena.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento en el dia de ayer acordóse nombrar una Comisión para que en nombre de la Corporación municipal pasara á ofrecer sus respetos al Excmo. Sr. Gobernador militar de la provincia D. Ignacio de Montaner.

Aprovechando la estancia de tan distinguida autoridad militar en esta ciudad, el Ayuntamiento debería gestionar que autorizara la venida de una de las músicas de Regimiento de guarnición en Ta-

rragona para que amenizara nuestro parque en las fiestas, en esta temporada que se ve tan concurrido.

Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro Prelado Iltre. Sr. Dr. D. Pedro Rocamora.

Deseámosle toda suerte de felicidades y que el cielo le dé muchos años de vida para seguir al frente de nuestra Diócesis.

Esta mañana las márgenes de nuestro río presentaban un animado aspecto. Multitud de personas provistas de cestos, cañarras y otras vasijas se dedicaban á la pesca de pequeñas anguilas que, escapadas de los criaderos á causa de la altura alcanzada por las aguas, remontaban la corriente formando un espeso y oscuro cordón en ambas orillas, siendo muchos los aficionados que en menos de media hora se apoderaron de una arroba de dichos peces.

Mañana regresarán de Cherta los distinguidos señores D. José Maestre y don Ignacio de Montaner, Gobernadores civil y militar respectivamente de la provincia, con objeto de pasar el dia con el ilustre Sr. Obispo, que celebra su fiesta onomástica, regresando luego á Tarragona.

A doña Teresa Altadill y Falco, viuda del teniente coronel D. José Vandewalle Valcárcel, se le ha concedido por la Delegación de Hacienda de esta provincia la pensión de 1.350 pesetas.

El Boletín Oficial publica una circular del Sr. Gobernador interesando la busca y captura del soldado desertor Pascual Coscal Amado, natural de Gandesa.

Copiamos del Diario de Reus:

«En la calle de Sardá fué obsequiada anteayer con una encerrada una «pareja», ya muy crecida, que había reincidente en el enlace matrimonial.

Lo chusco del caso no fué precisamente la encerrada, sino que el encasamiento tuvo lugar el jueves y al dia siguiente ó sea anteayer, viernes, regresaron dichos consortes, dirigiéndose cada uno á su hogar de antes, por virtud de desavenencias surgidas en el matrimonio.

Es como si dijerámos un eclipse de una de miel.»

A bordo del vapor «Cabo de Tortosa» y acompañado de su distinguida familia, llegó anteayer á Tarragona el nuevo Delegado de Hacienda de la provincia don Joaquín Gallego.

Deseamos á este señor muchas prosperidades y acierto en su nuevo destino y que le sea grata su estancia en la capital.

Durante el próximo mes de Julio celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia:

Días 19, 20 y 21, La Riera; 22, 23 y 24, Bonastre, Corbera, La Nou, Masquefa y Pradell; 25 y 26, Bràfim, Creixell, Figuerola, Riudoms, San Jaime dels Domenys; 30 y 31, Esplugues de Francolí, La Riba, Morell, Vilallonga y Sarreal.

En igual periodo celebrarán su feria anual las poblaciones siguientes:

- Día 10, Santa Coloma de Queralt; 22, Creixell y Reus; 26, Castellvell.

Al intentar cojer un nido de pajarrillos en uno de los árboles de la carretera de Balaguer á Tàrrega, en el kilómetro 19, un chico de 13 años, natural de la Fulicia, pueblo de la provincia de Lérida, llamado Juan Sandúmenje Armengol, tropezó con el cable conductor de corrientes eléctricas, quedando muerto en el acto.

El Juez de primera instancia de Ganseda publica la sentencia recaída en el fortíca de dia en dia.

juicio declarativo de mayor cuantía de los consortes D. Antonio Boada Janer y doña Luisa Llop Font.

El juez municipal de Freginals acredita la posesión de una finca que por herencia ha adquirido Miguel Comes Royo.

El de Batea saca a pública subasta una finca propiedad de los consortes D. Domingo Burqués y D. Josefa Altés.

El de Tortosa hace públicas las sentencias recaídas en méritos de juicios verbales sobre reclamación de cantidades contra los herederos de Francisco Prades Rullo, Rafael Castells Anguera, Juan y Cinta Sabaté Ayet, Francisco Ariño Domingo y Manuel María Sivatte Llombart.

Escriben de la Corte:

«Los gremios de Madrid, á los cuales afecta el proyecto de ley sobre alcoholos, han acordado cerrar el dia 28 del actual en señal de protesta.

En provincias se verificará el cierre el dia 30.

El cierre comprende á todos los establecimientos que más ó menos están interesados en el proyecto, como son cafés, chocolaterías, droguerías, perfumerías, tabernas, etc., etc.»

Por lo que respecta á nuestra ciudad, nada sabemos aun relacionado con dicho cierre.

Cuando Friné, arrogante, soberbia, consiguió que sus jueces le absolvieran en vista de tanta belleza; conser, muy hermosa, cuentan las viejas crónicas, que lo que más realizaba sus encantos y aumentaba su seducción era su espléndido cabelllo, que cuidaban sus esclavas de teñir con el Agua de Monserrat.

Farmacia de Monner. Dos pesetas botella.

Administración de Consumos

Recaudación del dia 27 de Junio 1904

	ARBITRIOS	CONSUMOS
Ptas. Cs.	Ptas. Cts.	
Cuarto Caminos	9'65	148'04
Temple	19'53	60'42
Remolinos	0'89	0'47
Jesús	1'88	59'36
Ebro	11'98	33'71
Estación	2'42	3'08
Matadero de Tortosa	23'93	65'45
TOTAL	61'28	370'53

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amóniacos y superfósforos para esta temporada.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

DENTICINA OLIVERES

DESARROLLO

NINOS

LA

Curso de la procesión

Saldrá de la iglesia del Seminario y recorrerá las siguientes calles:

Moncada, Merced, Catedral, Tablas Viejas, Cambios, Obispo Aznar, Fuente, Constitución, Lonja, Den Carbó, Angel y Moncada.

Durante dicho recorrido se harán tres estaciones: la primera en la plaza del Hospital; la segunda en la plaza de la Fuente, y la tercera en la plaza del Angel.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilas.

Dia 28 de Junio de 1904

Bármometro

Máxima 758 Minima 757 Oscilacion 1

Termómetro

Máxima 27 Minima 20 Media 23'50

Evaporímetro 5

Pluviómetro 0'00

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, S. E.

Termómetro seco 26.

Id. húmedo 23.

El Alumno, 24.6.15037

Juan Chavarria, 24.6.15037

El Alumno, 24.6.15037

Manuel Lacueva.

ABRIL AL 30 BAZO

EFEMÉRIDES

28 de Junio de 1522

El Papa Adriano VI, elegido siendo Obispo de Tortosa, antes de partir para Roma quiso dejar aquí como recuerdo la célebre Bula de los Pescadores que expidió en esta fecha, concediéndoles facultad de pescar todos los días festivos, excepto el de Pascua de Resurrección, con la condición de que el producto de la pesca en los expresados días se depositase en poder de los procuradores de la ciudad para redimir á los pescadores que cayesen cautivos, cosa que sucedía entonces con frecuencia por las continuas correrías piráticas de los argelinos.

28 de Junio de 1625

Se encarga de la dirección de las obras de la fachada principal de nuestra Catedral el arquitecto D. Juan Joamás, natural de Caspe, por dimisión de D. Martín de Abaria que las dirigía desde 1621 en que comenzaron.

28 de Junio de 1837

Llegan á esta ciudad, por disposición del Gobernador militar de la misma, todas las barcas y laudes que había anclados en las orillas del Ebro desde Mora hasta las golas, en previsión de que las utilizasen los carlistas para el paso del ejército del Pretendiente D. Carlos que se acercaba con dicho objeto.

F. P. y L.

Sección religiosa

Miércoles, 29. Santos Pedro y Pablo, aps., y Marcelo, mr.; Siro, ob., y Santa Benita, vg. Jueves, 30. La Commemoración de San Pablo, ap.—Santos Meliton, mr.; Marcial, ob., y Santa Emilia.

Cultos

Mañana, último día del Triduo del Apostolado, por la mañana, á las siete, habrá misa de Comunión general.

Por la tarde, á las cuatro y media, habrá solemne Trisagio, acto de consagración y letilla al Sagrado Corazón. Luego se organizará solemne procesión que recorrerá las principales calles de la ciudad. A ella se invita á las Asociaciones piadosas y á los vecinos todos de esta ciudad con el objeto de ofrecer al Corazón de Jesús el más grande y hermoso tributo de honor y de veneración.

Saldrá de la iglesia del Seminario y recorrerá las siguientes calles:

Moncada, Merced, Catedral, Tablas Viejas, Cambios, Obispo Aznar, Fuente, Constitución, Lonja, Den Carbó, Angel y Moncada.

Durante dicho recorrido se harán tres estaciones: la primera en la plaza del Hospital; la segunda en la plaza de la Fuente, y la tercera en la plaza del Angel.



TARJETAS POSTALES

**Gran surtido
Librería Biarnés**

Advertencias: 1.^a En la puerta de la iglesia se distribuirán las velas á todos los concurrentes á la procesión.

2.^a Las Asociaciones invitadas se reunirán en las aulas y patio del Seminario.

3.^a El Reverendo Clero en la sacristía y las autoridades y comisiones en el Presbiterio.

4.^a Las Asociaciones serán llamadas por su orden para unirse á la procesión.

Misas rezadas de hora fija

Catedral, 5, 7, 9, 9 y 11/2, 11 y 12.

San Antonio, 7 y 11/2 y 8 y 11/2.—San Blás,

10 y 11/2 y 11 y 11/2.—Purísima, 7 y 8 y 11/4.

Santa Clara, 7.—San Juan, 6 y 11/2 y 8.

—San Francisco, 7.—San Pedro, 7.—Fe-

rrieras, 7.—Hospital, 7.—Rosario, 8 y 10.

—San José, 7.—Templo Expiatorio, 6 y

6 y 11/2.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete y media de la tarde.

Rosario. A las cuatro y media de la tarde.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Disparos y lesiones graves

Constituido el tribunal con los señores Blasco, Oíz y Ríos, actuando de fiscal el Sr. Gelada, se vió ayer en juicio oral una causa contra un vecino de Tortosa, barrio de Jesús, quien causó lesiones con una piedra á un convecino suyo, haciéndole luego dos disparos de arma de fuego.

Practicada la prueba, el Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de dos delitos, uno de lesiones graves, penado en un año y un día de prisión correccional, y otro de disparo de arma de fuego contra persona determinada, por el que deben imponerse al procesado un año, ocho meses y 21 días de igual prisión y 72 pesetas de indemnización al perjudicado.

El letrado Sr. Vendrell impugnó la calificación, negando que exista prueba ni indicio alguno para que pueda hacerse un fallo condenatorio respecto al delito de disparo, sosteniendo en cuanto al delito de lesiones, que concurren dos atenuantes, pues precedieron riñas en el hecho de autos.

Visto. Representaba al procesado el procurador Sr. Ruiz.

Sección comercial

Arroces elaborados

Amonquili

Nº 00	Ptas. 37
» 0	» 37'50
» 1	» 38'25
» 2	» 39
» 3	» 39'75
» 4	» 40'50
» 5	» 41'25
» 6	» 42
» 7	» 42'75
» 8	» 43'50
» 9	» 44'25

Bombeta

Nº 1	Ptas. 46
» 2	» 47
» 3	» 48
» 4	» 49
» 5	» 50
» 6	» 51
» 7	» 52

Medianos de arroz

A 30 pesetas saco de 100 kilos, clase superior.

En cáscara

Amonquili, á 26 pesetas los 100 kilos, clase superior.

Bombeta, á 28 pesetas los 100 kilos.

Marina de arroz

A 34 pesetas saco de 100 kilos, clase superior.

Registro civil

DIA 27

Nacimientos

Juan Fortuño Mauri.

Cinta María Camisón Benet.

Angel Rodríguez Pelljero.

Teresa Rullo Sales.

Juan Fortuño Mauri.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

Ecos parlamentarios

Dícese que las minorías pedirán que se destinen dos sesiones del Congreso á la discusión del proyecto sobre saneamiento de la moneda.

Como son bastantes los diputados que regresan á sus provincias, parece que algunos se proponen pedir que se cuente el número antes de tomar acuerdos en el Congreso.

Con este motivo se ha asegurado hoy que las Cortes terminarán sus tareas en cuanto apruebe el Senado el proyecto sobre los alcoholos, que será esta misma semana, sin aprobarse las reformas militares del general Linares en el presente periodo parlamentario.

La suspensión de sesiones

A pesar de lo dicho por algunos periódicos, no se suspenderán las tareas parlamentarias el día 2 de Julio próximo.

Según el Sr. Maura, no hay fecha señalada para ello, porque el Gobierno se propone que se aprueben el proyecto de ley de alcoholos y la autorización al ministro de la Guerra para la reforma de los servicios de su departamento.

Conferencias

El Sr. Moret ha celebrado esta tarde una conferencia con el presidente del Consejo para interesarse en que se reanude la discusión sobre el saneamiento de la moneda y que se definan las opiniones de unos y otros sobre este punto.

El Sr. Maura ha reconocido la importancia de este asunto y ha dicho que procurará, después de aprobada la autorización al ministro de la Guerra, que queden satisfechos los deseos del Sr. Moret.

El presidente del Consejo ha celebrado otra conferencia sobre este asunto con el Sr. Romero Robledo.

El convenio con el Vaticano

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre convenio con el Vaticano no se ha reunido por falta de número.

Desde luego el Gobierno no ordenará que se reunan para que haya dictámen, porque quedará aplazado hasta otoño.

Disgusto

Se dice que el personal de la armada está disgustado con el ministro de Marina por la aplicación del decreto del señor Cobán referente á la amortización de vancantes.

Los marinos creen que el 25 por 100 que fija aquel decreto debe contarse sobre

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodriguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.^a puerta, TORTOSA

Las enfermedades del estómago se curan, por crónicas y rebeldes que sean, por el procedimiento único y especial del Dr. C. Parés Llansó, calle de Caspe, número 47, principal (chaflán calle de Gerona), de 10 á 12 y de 4 á 6.—BARCELONA.

Estómago

número 47, principal (chaflán calle de Gerona), de 10 á 12 y de 4 á 6.—BARCELONA.

FÁBRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE PEDRO RICO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
á precios reducidos

SE GARANTIZA SU SOLIDEZ Y PERFECCIÓN
cambios, reparaciones, afinaciones, etc.

SE ALQUILAN PIANOS
á precios convencionales

Cruera, 18, entresuelo (frente á la Catedral)

TORTOSA

GRAN POSADA NACIONAL

, á cargo de
Jose Vidal
(Frente al Gobierno Militar)

TARRAGONA

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.

Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

La Preservatrice

La más antigua de las compañías francesas
contra los accidentes
autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901,
de conformidad con la ley de 30 de Enero
de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:
en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCOS

Seguros individuales, colectivos,
de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero
á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

Depósito de hielo

Nuestros favorecedores lo encontrarán en la calle de San Pedro, núm. 20, por kilos á 15 céntimos y los diez kilos una peseta ó sea al mismo precio de fábrica.

Se sirve á domicilio.

Calle de San Pedro, n.º 20—TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDÍN

DE
JOSÉ DELCLOS
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto foránea, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Carlos Vericat

Dentista

Plaza Nueva, 5, 1.^o—BARCELONA

Imp. Biarnés, á c. de Alqueró, Cambios, 5.

HORCHATERIA VALENCIANA

Plaza Nueva, núm. 29

Todos los días laborables se sirven exquisitos mantecados, cebada, horchata y demás clases de helados que se encarguen.

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes reales, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias, en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquina para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C. A.

Sucursales

en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

Curación de las en-fermedades

HERPÉTICAS Y VIAS RESPIRATORIAS

CARDÓ

Provincia de Tarragona

TEMPORADA OFICIAL: 15 JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Nuevas instalaciones en la sala de inhalaciones y pulverizaciones. Baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.º y 2.º Habitaciones para familias. Teléfono. **Nuevo Itinerario:** Por el tren directo de Madrid de las nueve y tres cuartos de la mañana se despachan en Barcelona billetes directos combinados hasta Cardó. Al llegar á las tres y cuarto á Mora la Nueva, se toman los carroajes del establecimiento que por la nueva, cómoda y pintoresca carretera van hasta el balneario. Tendrán preferencia en los carroajes los billetes combinados. De Tortosa saldrá diariamente un carroaje, desde la estación del ferro-carril, directo á Cardó, partiendo á la llegada del tren exprés de Valencia, ó sea á las 3'55 de la tarde.

Informes: Carmen, 25, colmado y chocolatería Liceo—BARCELONA

Tisana del Labrador

EL MAS AGRADABLE Y MEJOR PURGANTE

Cura el restreñimiento, los catarros gástricos e intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias, 50 céntimos cartera; por correos, 60.

Depositario: AUSTRI, Vertrallans, 5, 3.º BARCELONA.

En TORTOSA: Farmacia de MONNER.

Farmacia de Monner

SECCIÓN DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbilicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Géringas de goma, gris y roja; intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.

Lanza polvos de goma y cauchú.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y cauchú.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y cauchú.—Suspensiones de goma, seda y algodón.—Especulums de Fergusn y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Prevaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de dranaje.—Portacáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nlthack para el examen de la boca y faringe de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Gran Fábrica

ANISADOS Y LICORES

de
Garriga y Compañía
Badalona

Salvación de los niños

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el periodo critico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

De venta al por mayor y menor:

Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta. Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.

MEDIANA DE ARAGÓN

AGUAS Y SALES NATURALES

PURGANTES

SULFATADAS • SÓDICO • LITÍNICAS

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

SON DE EFECTO SEGURO

NO IRRITAN JAMÁS

Recomendadas por los más eminentes

MÉDICOS

DIURETICAS • DEPURATIVAS • LAXANTES

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor Agua de Mesa, la que no tiene rival para

todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO, RINONES e

INTESTINOS.

Infallible contra la Obesidad

Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas

Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA

del PILAR.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.

Agentes generales: Sres. Jové y Blane. Plaza

de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

SALES PARA LOCÓN Y BAÑO

obtenidas por evaporación expontánea

de sus aguas

Efcacísimas contra el REUMATISMO,

la Gota y ARTRITISMO en todas

sus manifestaciones.

De seguro éxito en el HERPETISMO,

ESCRUFUTISMO, ECZEMAS y demás en-

femedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones

del aparato GÉNITO-URINARIO de la

mujer.



DOM. ILIO
SOCIAL
Rambla de
Cataluña, 116
BARCELONA